

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Autorizado un gasto máximo de 1,1 millones para financiar el Conservatorio Municipal de Música “Fernando Remacha” de Tudela

*A tal efecto, Educación suscribirá un convenio de colaboración con el consistorio de la ciudad*

Miércoles, 09 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Tudela para la gestión y financiación del Conservatorio Municipal de Música “Fernando Remacha” de la ciudad. Para ello, el Ejecutivo foral destinada un gasto máximo de 1.110.990 euros, que se abonarán con cargo a los ejercicios presupuestarios de 2018, 2019 y 2020.

La finalidad de este convenio, que estará en vigor hasta el 30 de noviembre de 2020, es asegurar el buen funcionamiento de la prestación del servicio educativo en el ámbito de las enseñanzas profesionales de música.

El Ayuntamiento de Tudela se compromete a fomentar la implantación en el conservatorio de todas las especialidades consideradas como requisito en la normativa básica estatal. En este sentido, el Gobierno de Navarra colaborará con el consistorio para que, en el caso de que el conservatorio no tuviera demanda para alguna de las especialidades, pueda contar con el apoyo y los medios del Conservatorio Profesional de Música “Pablo Sarasate” de Pamplona.